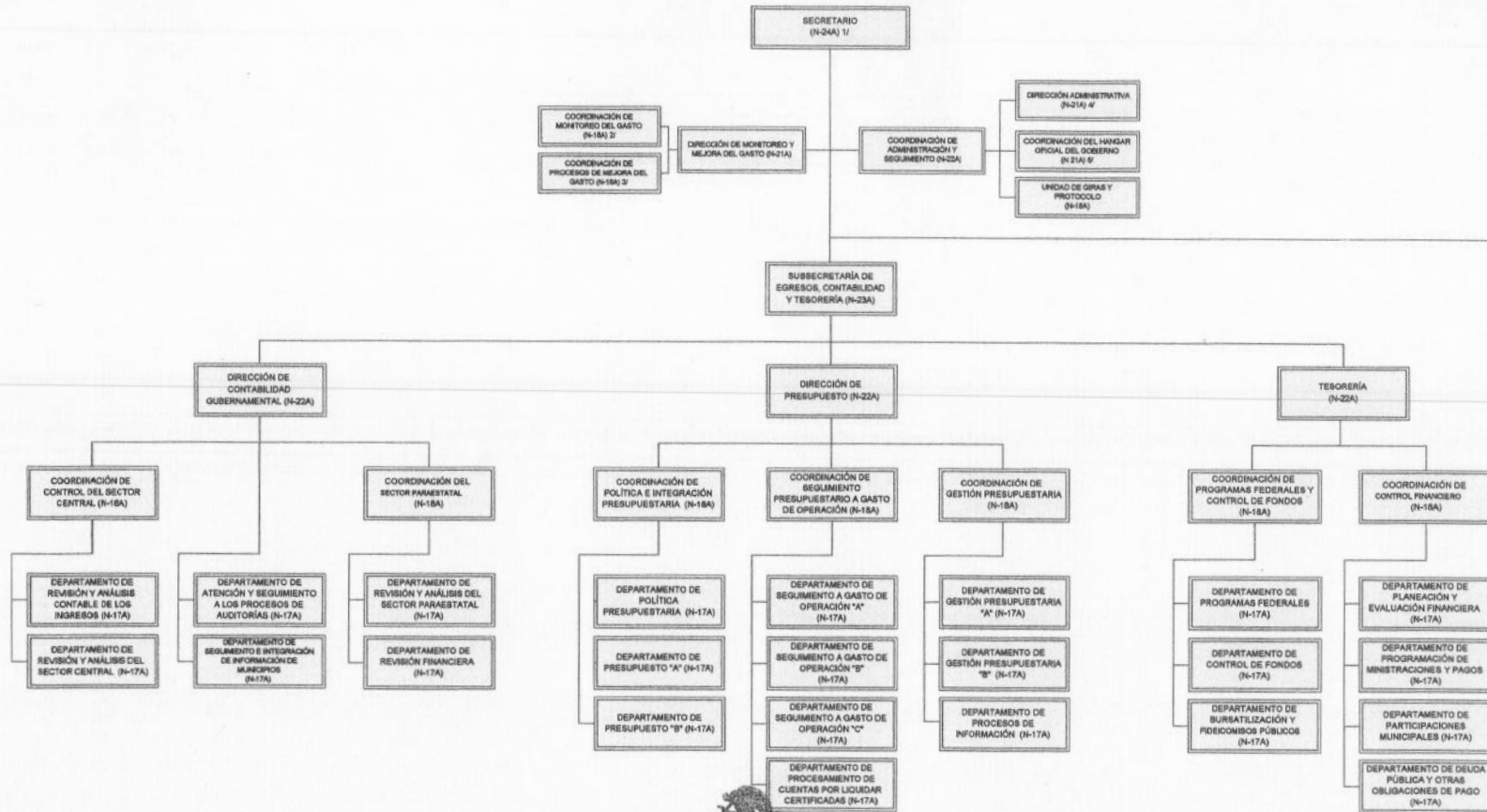


SECRETARÍA DE FINANZAS  
ESTRUCTURA ORGÁNICA



ÓRGANO DESCONCENTRADO:  
\* INSTITUTO CATASTRAL DEL ESTADO DE OAXACA  
\* DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN DIGITAL

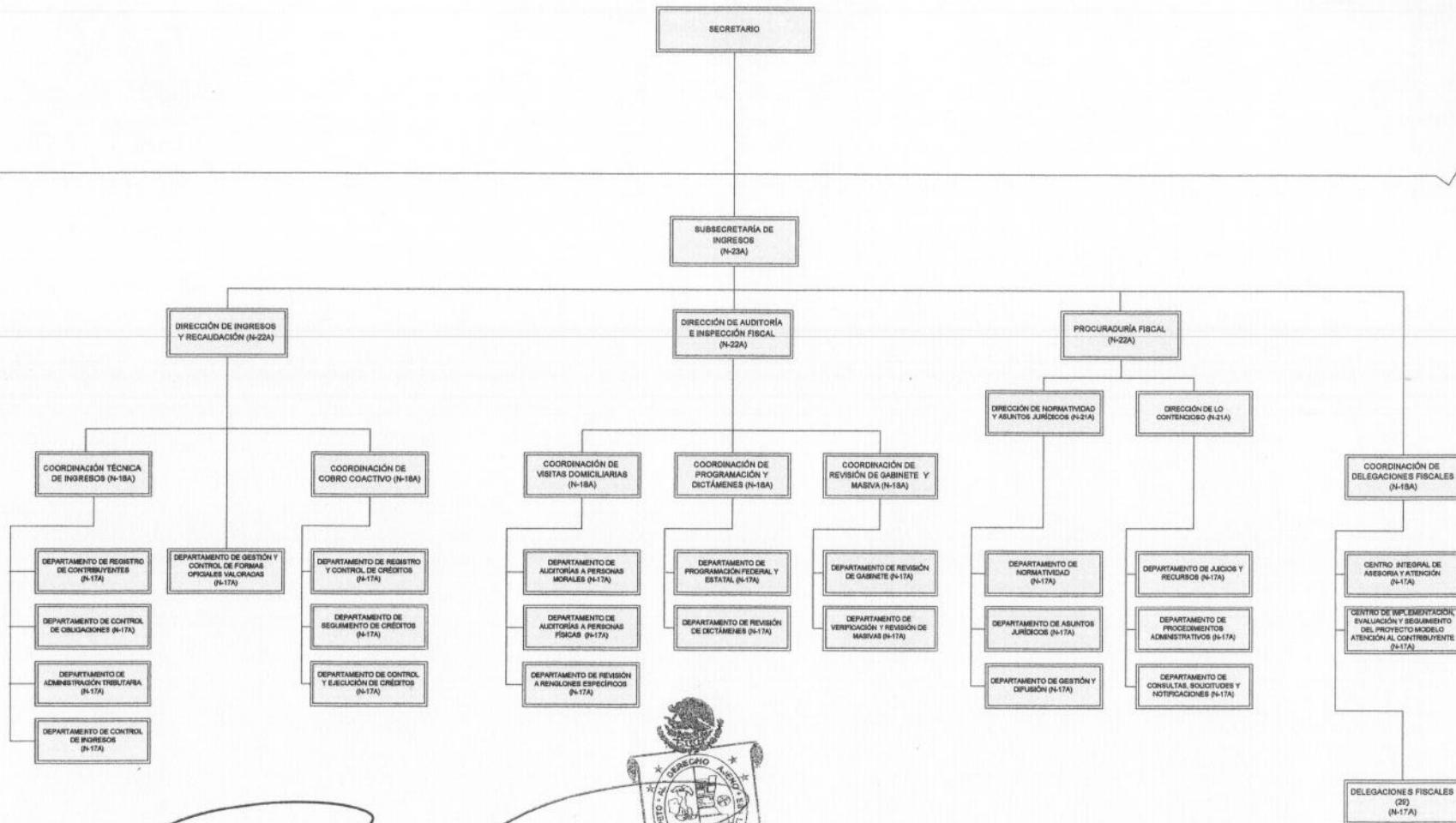
- 1/ INCLUYE 1 SECRETARÍA PARTICULAR (N-17A) Y 2 ASESORES (N-18A).
- 2/ INCLUYE 1 DEPARTAMENTO DE MONITOREO A LA SUPERVISIÓN (17-A) Y 1 DEPARTAMENTO DE MONITOREO AL DESEMPEÑO (17-A).
- 3/ INCLUYE 1 DEPARTAMENTO DE MEJORA DEL GASTO DE OPERACIÓN (17-A) Y 1 DEPARTAMENTO DE PROCESOS DE MEJORA DEL GASTO DE INVERSIÓN (N-17A).
- 4/ INCLUYE 1 DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS (N-17A), 1 DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS (N-17A), 1 DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES (N-17A), 1 DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES (N-17A) Y 1 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CASA OFICIAL DEL GOBIERNO (N-17A).
- 5/ INCLUYE 1 JEFEATURA DE PILOTOS (N-19A) CON 8 PILOTOS DE AVIÓN (N-18A) Y 8 PILOTOS DE HELICÓPTERO (N-18A); 1 JEFEATURA DE SERVICIOS MÉDICOS (N-19A) CON 1 COORDINADOR DE TRIPULANTES AEROMÉDICOS (N-18A), 1 OPERADOR AEROMÉDICO (N-17A), 1 ENLACE SOCIAL AEROMÉDICO (N-17A) Y 2 AEROMÉDICOS (N-17A); 1 JEFEATURA DE MECÁNICOS (N-19A) CON 2 MECÁNICOS DE AVIÓN (N-17A) Y 3 MECÁNICOS DE HELICÓPTERO (N-17A); 1 JEFEATURA DE INGENIERÍA MECÁNICA (N-19A) Y 1 ENLACE ADMINISTRATIVO (N-18A).

AUTORIZA:  
LIC. JOSÉ JAVIER VILACANA JIMÉNEZ  
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

VALIDA:  
LIC. JOSÉ JAVIER VILACANA JIMÉNEZ  
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

NOTIFICA:  
LIC. JORGE GALLARDO CASAS  
SECRETARIO DE FINANZAS

Por determinación de la autoridad competente y en virtud de la Ley del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, el 20 de abril de 2017.

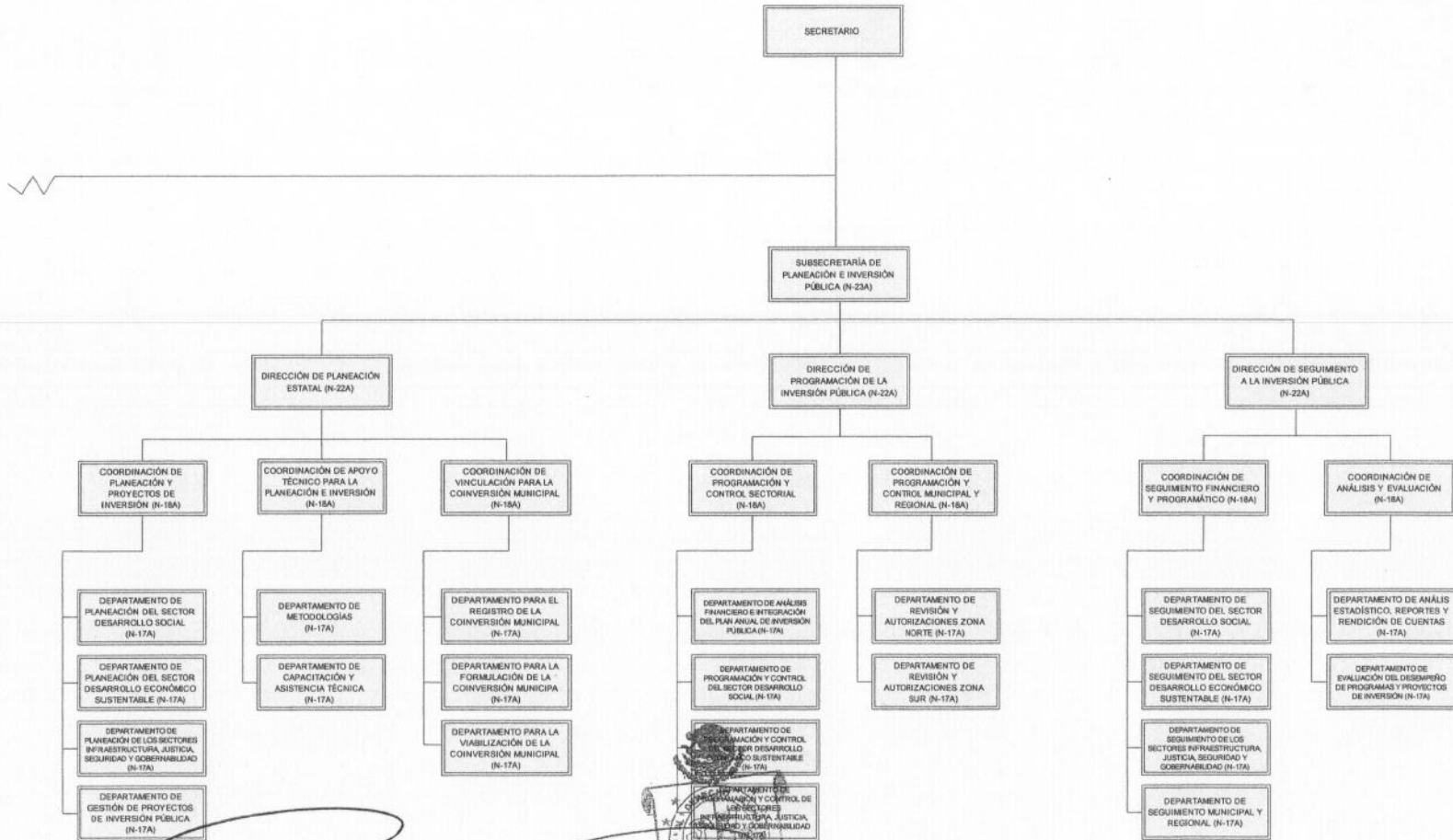


AUTORIZO  
LIC. JOSÉ JAVIER VILLACAÑA JIMÉNEZ  
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN  
Por delegación de facultad otorgada a [firmado] por el Gobernador Constitucional, por acuerdo publicado en [firmado] de [firmado] de [firmado] de 2017.

VALIDO  
LIC. JOSÉ JAVIER VILLACAÑA JIMÉNEZ  
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
DICTAMINO PRESUPUESTALMENTE  
LIC. JORGE GALLARDO CASAS  
SECRETARIO DE FINANZAS

TITULAR  
LIC. JORGE GALLARDO CASAS

SECRETARÍA DE FINANZAS  
ESTRUCTURA ORGANICA



SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN  
LIC. JOSÉ JAVIER VILLACAÑA JIMÉNEZ

SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN  
LIC. JOSÉ JAVIER VILLACAÑA JIMÉNEZ



SECRETARIO DE FINANZAS  
LIC. JORGE GALLARDO CASAS

SECRETARIO DE FINANZAS  
LIC. JORGE GALLARDO CASAS